



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Propiedades Psicométricas del Cuestionario Resolución de
Conflictos (Conflictalk) en Jóvenes Universitarios Peruanos**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Gil Huahusoncco, Maria Elena (ORCID: 0000-0002-0982-3746)

Ichaccaya Alvarez, Heidi (ORCID: 0000-0002-5524-2862)

ASESOR:

Mgtr. Antonio Serpa Barrientos (ORCID: 0000-0002-7997-2464)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Esta investigación se la dedicamos a nuestros padres que siempre estuvieron apoyándonos para poder llegar a cumplir nuestros objetivos y metas.

Agradecimiento

Agradecemos en estas líneas a todas las personas que nos ayudaron con el proceso de esta investigación y que nos acompañaron en los momentos más difíciles y alegres, así mismos a nuestras madres por su amor incondicional y su apoyo en todas las decisiones que hemos tomado ya sean buenas o malas. A todos nuestros amigos y futuros colegas agradecerles por los momentos compartidos dentro y fuera de las aulas de clase, por el apoyo brindado y por los momentos de diversión que hemos compartido.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO.....	5
III.METODOLOGÍA.....	12
3.1 Tipo y diseño de investigación	12
3.2 Variables y operacionalización	12
3.3 Población (criterios de selección),muestra, muestreo y unidad de análisis..	13
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5 Procedimiento	15
3.6 Método de análisis de datos.....	16
3.7 Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS.....	18
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	33
VII.RECOMENDACIONES	34
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Caracterización sociodemográfica de la muestra (n=275).....	14
Tabla 2. Evidencia de validez basada en el contenido según criterio de jueces ..	19
Tabla 3. Equivalencia a nivel lingüístico del Conflictalk.....	20
Tabla 4. Análisis preliminar	21
Tabla 5. Índices de bondad de ajuste para la evaluación del modelo de las puntuaciones del Conflictalk.....	22
Tablas 6. Cargas factorial de las puntuaciones del Conflictalk.....	23
Tabla 7. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk.....	24
Tabla 8. Evidencias de Validez en relación con la variable autoestima.....	24
Tabla 9. Consistencia interna de las puntuaciones del Conflictalk	26
Tabla 10. Normas percentiles del Cuestionario Conflictalk.....	27
Tabla 11. Significación de las dimensiones de estilos de resolución de conflictos	28
Tabla 12. Categorías para calificación e interpretación del Cuestionario de resolución de conflictos (Conflictalk) en jóvenes universitarios peruanos.	29
Tabla 13. Matriz de operacionalización de la variable Estrategias de Resolución de Conflictos.....	48
Tabla 14. Matriz de operacionalización de la variable Autoestima	49

Índice de Figuras

Figura 1 Diagrama del modelo no jerárquico de tres dimensiones relacionadas..... 22

Resumen

Esta investigación, corresponde a un diseño instrumental, y tuvo como finalidad determinar las características psicométricas de las puntuaciones del Cuestionario de resolución de conflictos (Conflictalk) en jóvenes universitarios peruanos, para conocer los estilos de abordaje en la resolución de conflictos. Para ello se tomó en cuenta una muestra de 275 universitarios entre 18 y 30 años. En cuanto al análisis psicométrico, en primer lugar, se evaluaron las evidencias de la validez basada en el contenido obteniendo puntuaciones adecuadas en cuanto a pertinencia y relevancia, sin embargo, dos ítems puntuaron por debajo de lo esperado respecto a la claridad, por lo que se modificaron para lograr la equivalencia lingüística. Luego, se analizaron las evidencias de validez por estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio, para un modelo de tres factores, el cual tuvo un ajuste adecuado. Subsiguientemente, en el análisis de las evidencias de validez con relación a la variable autoestima se obtuvieron valores esperados. Posteriormente, se hallaron los valores de los coeficientes alfa y omega, los cuales fueron adecuados. Por último, se elaboraron los baremos con base en las normas percentiles por sexo para la calificación e interpretación de los resultados del instrumento. En conclusión, se halló que el Cuestionario de resolución de conflictos (Conflictalk) en jóvenes universitarios peruanos posee adecuadas propiedades psicométricas, siendo aplicable en el ámbito profesional y de investigación.

Palabras clave: Resolución de conflictos, cooperativo, evitativo, agresivo, propiedades psicométricas.

Abstract

This research corresponds to an instrumental design, and its purpose was to determine the psychometric characteristics of the scores of the Conflict Resolution Questionnaire (Conflictalk) in young Peruvian university students, to know the styles of approach in conflict resolution. For this research, it took a sample of 275 university students between 18 and 30 years old. Regarding the psychometric analysis, firstly, the evidence of content-based validity was evaluated, obtaining adequate scores in terms of relevance and relevance, however, two items scored lower than expected regarding clarity, so they were modified to achieve linguistic equivalence. Then, the evidence of validity by internal structure was analyzed through confirmatory factor analysis, for a three-factor model, which had an adequate fit. Subsequently, in the analysis of the validity evidence concerning the self-esteem variable, expected values were obtained. Consequently, the values of the alpha and omega coefficients were found, which were adequate. Finally, the scales were prepared based on the percentile norms by sex for the qualification and interpretation of the results of the instrument. In conclusion, the Conflict Resolution Questionnaire (Conflictalk) in young Peruvian university students found adequate psychometric properties, being applicable in the professional and research fields.

Keywords: Conflict resolution, cooperative, evading, aggressive, psychometric properties.

I. INTRODUCCIÓN

Por naturaleza, el ser humano es un ser social (Aristóteles, 1988), sin embargo, esto no se refiere solo al hecho de estar dentro de una sociedad, sino que también hace referencia al elemento de necesidad de la interacción con otros y su entorno para su subsistir (García & Pachón, 2020). Esta interacción genera un fenómeno denominado convivencia, el cual es parte de la vida de la persona, pues durante su existencia se relaciona a varios entornos, formales e informales, orientando el ambiente guiado por los valores, normas sociales entre otros (Espinel, 2015).

En la actualidad, se está viviendo una época en que la interacción no solo es mediante una relación directa o en persona, sino que, debido a la era digital, la mayor parte de interacciones de los jóvenes es por las plataformas digitales (Hall, 2018; Twenge, Martin, & Spitzberg, 2019), la cual no genera las mismas sensaciones que una interacción real, sin la mediación de lo digital, incluso está demostrado que puede generar sensaciones de soledad, y sensaciones negativas debido a la presión que esta ejerce en la persona (Twenge, Spitzburg & Campbell, 2019; Yavich, Davidovitch & Frenkel, 2019), sin embargo, para el joven de la actualidad ambas son necesarias (Twenge, Martin & Spitzberg, 2019).

Para poder favorecer una interacción sana entre pares tanto en persona como por medios digitales, es importante que desde una edad temprana se capacite a los niños en habilidades específicas como la resolución de conflictos (Wied et al., 2007). Es por ello, que es de suma importancia, el papel de la familia, ya que es el primer entorno de interacción de la persona, y fuente de aprendizaje para lidiar con el conflicto, sin embargo, en realidad se observa que las pautas agresivas son la respuesta al conflicto dentro de la dinámica familiar, las cuales son replicadas en otros entornos (Bandura, 1977; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2019).

Teniendo en cuenta que estas respuestas agresivas al conflicto son aprendidas (Parra & Jiménez, 2016), una habilidad necesaria, en el vivir actual, que sería de suma importancia instruir en las personas, es la empatía, la que se define como un proceso cognitivo y emocional, que permite conocer el estado de la otra persona (Jolliffe & Farrington, 2006), esta es frecuentemente usada como elemento

en la intervención de la agresión (Blázquez, Moreno & García-Baamonde, 2009) debido a que es considerada como un elemento que posee una relación inversa, tanto en niños como en adultos (Spellings, 2007).

Por lo expuesto, se debe elaborar programas preventivos durante las diferentes etapas de vida como la niñez, adolescencia y juventud (OMS, 2016), puede contribuir a que existe un mejor control de la agresividad e impulsividad en el momento de dar solución a los conflictos (OMS, 2018). Puesto que es importante, comprender y aprender que los conflictos se solucionan de manera que ambas partes involucradas lleguen a un arreglo, es decir, haciendo uso de la empatía (Quispe, 2017).

Sin embargo, es dificultoso para una persona, generar interacciones sanas, las cuales generen lazos de afiliación, si es que esta persona no posee la habilidad para reconocerse a sí mismo como un ser valioso, respetuoso y respetable, es decir, que el trabajo en la valía va de la mano (Elizalde et al., 2006). La autoestima en la variable resolución de conflictos es de suma importancia, ya que muchas veces la respuesta agresiva responde a sentimientos de inferioridad (García & Pachón, 2020).

Pero, no se quiere dar entender que la ausencia de conflicto es lo indicado, ya que dentro de la convivencia es normal, la armonía no siempre está presente ya que cada persona tiene una manera de concebir las cosas, lo cual genera desacuerdos (Chaux, 2012). Sino que es necesario contar con habilidades que orienten el manejo de los desacuerdos, ya que sin estas se pueden desencadenar manifestaciones violentas (Wied et al., 2007).

Sobre todo, en la adolescencia y la juventud pues son periodos cruciales en las relaciones de género, etapas se consolidan las habilidades sociales, la integración a grupos y la constitución de parejas sentimentales (Bascón, Arias & de la Mata, 2013). Además, de ser la etapa en la que los conflictos se presentan con más frecuencia, y debido a que, estos muchas veces aún no han aprendido a controlar sus emociones, ni gestionar la resolución de sus conflictos con otros individuos, ya sea de carácter casual o constante se responde con conductas violentas (Arias-Cardona & Arias-Gómez, 2017).

Como lo observado en ámbito de la educación, en el que un gran porcentaje de los jóvenes en todo el mundo, ha sido víctima de bullying en su institución educativa, es una problemática recurrente que se caracteriza por un comportamiento agresivo persistente (Unesco, 2019), esto no solo se da en las escuelas, sino también en el ámbito universitario, puesto que, debido a los altos niveles de estrés, muchas veces las habilidades sociales no son tomadas, como herramienta para dar solución a los conflictos, es dejada de lado (Parra & Jiménez, 2016).

En el Perú, los adolescentes y jóvenes representan el 36% de la población (Fondo de Población de las Naciones Unidas [Unfpa], 2019), además son parte de la población vulnerable de nuestro país, por lo cual se debe trabajar en su educación y bienestar psicológico (Lescano, 2018). Teniendo en cuenta que la violencia en el Perú, es frecuente y muchas veces normalizada (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Unicef], 2019). Esta normalización conlleva inevitablemente al conflicto y hace que los jóvenes lo vivencien como sinónimo de violencia en sus relaciones interpersonales (Arias-Cardona y Arias-Gomez, 2017).

A nivel teórico, se justifica el estudio debido a que contribuye a la teoría de los tres estilos de conflicto: enfocado en sí mismo, enfocado al problema y enfocado hacia los otros, por (Kimsey y Fuller, 2003) ya que aporta datos de cómo resuelven los jóvenes un conflicto.

Esta a su vez se justifica metodológicamente, ya que pretende revisar las propiedades psicométricas del cuestionario Conflictalk en jóvenes universitarios a nivel nacional, ya que se encontró que no se cuenta con muchos cuestionarios para analizar las conductas sobre el manejo del conflicto en la población peruana y específicamente en los jóvenes universitarios, además de que se contribuyó a la línea de investigación psicométrica de la facultad de Ciencias de la Salud de la escuela de Psicología.

A nivel práctico, se buscó aportar a los programas de resolución de conflictos para jóvenes universitarios, que tengan como objetivo mejorar las relaciones interpersonales entre los jóvenes universitarios, y este sea base para futuras investigaciones. A nivel social, este instrumento mide un problema que es de

relevancia actual, pocas veces atendido por los investigadores, ya que no se cuenta con muchos instrumentos que logren medir la manera en que los jóvenes resuelven los conflictos en nuestra población.

Por lo cual se propuso como objetivo general, Determinar las características psicométricas de las puntuaciones del Cuestionario Conflictalk en jóvenes universitarios.

Como objetivos específicos se consideró, Analizar las evidencias de validez basadas en el contenido de las puntuaciones del Cuestionario Conflictalk, Establecer la equivalencia a nivel lingüístico del Cuestionario Conflictalk. Analizar las evidencias de validez por estructura interna de las puntuaciones del Cuestionario Conflictalk, también Examinar las evidencias de confiabilidad por consistencia interna del Cuestionario Conflictalk. Analizar las evidencias de validez en relación con la variable autoestima. Finalmente, se elaboró los baremos del cuestionario Conflictalk.

II. MARCO TEÓRICO

En la actualidad es de suma importancia el estudio de la resolución de conflictos ya que el ser humano está predispuesto a la existencia de conflictos ya sea por factores intrínsecos o extrínsecos, al mismo tiempo puede desarrollar resentimientos lo cual puede generar malas relaciones interpersonales. (Quispe,2017). Diversas investigaciones coinciden en que es importante lograr resolver los problemas de manera pacífica para una buena convivencia (Radford, Majolo y Aureli, 2016). Asimismo, dan a conocer que las emociones tienen relación con los procesos cognitivos lo cual ayuda a controlar nuestros impulsos (Zinchenko et al., 2015).

En el ámbito internacional las investigaciones que se realizaron fueron en el área educativa, Kimsey y Fuller (2003) realizaron un estudio donde el objetivo fue identificar el estilo de abordaje del conflicto mediante las manifestaciones usadas para lograr solucionar los problemas con los demás, Cuestionario Conflictalk se trabajó con una muestra de 500 alumnos de una escuela en Estados Unidos, de educación básica, media básica y bachillerato, los valores obtenidos fueron de 87, 81 y 63 para las tres dimensiones, ya que este cuestionario concede calcular cada estilo de abordaje.

Del mismo modo realizaron una investigación Garaigordobil, Machimbarrena y Maganto (2016) en la que su objetivo fue adaptar el instrumento Conflictalk, la muestra fue de 2283, el rango de edad 12 a 17, de enfoque descriptivo, comparativo y correlacional. El resultado fue de alta consistencia interna, mostrando que las féminas tienen habilidades cooperativas y resolución de problemas superiores a los hombres. Se obtuvieron valores de: orientado al problema.90, orientado hacia uno mismo.77 y orientado hacia otros.70 aportando fiabilidad y validez.

Así mismo mencionamos a, Luna (2019) que realiza una investigación en la cual se analizó las propiedades psicométricas del cuestionario Conflictalk. Con una población de 286 mexicanos de 15 a 20 años, el análisis fue factorial exploratoria y de confiabilidad, se trabajó con dos grupos de género y edad. Como resultado se obtuvo una solución trifactorial que se adecua al modelo teórico con una carga factorial de .45, con un porcentaje de varianza de 45.70%, y con la confiabilidad de los factores de .80, .73 y .82.

Para comprensión de los conflictos y la manera en que se pueden abordar, existen diversas posturas, una de ellas es la teoría psicodinámica, que concibe el

conflicto que aborda desde el plano intrapsíquico, en el que existen opuestos, entre los cuales la persona gravita y debe decidir guiar su actuar, por lo que se describe el conflicto como parte normal de las vivencias humanas (Freud, 1923; Simmonds et al., 2015). Tanto, las pulsiones del eros (impulso de vida) y el tanatos (impulso de muerte o destrucción), como la interacción entre el superyó y el ello, son el fundamento de las acciones humanas (Domínguez & García, 2003).

Dentro del espectro de los instintos, se señala el carácter inherente en la naturaleza humana de las pulsiones, las que, a su vez, según este planteamiento teórico producen la conducta agresiva, la cual es una expresión y efecto inevitable del conflicto (Domínguez & García, 2003). Asimismo, se considera que los conflictos son consecuencias de deseos, miedos, fantasías y pensamientos, que producen sensaciones de ambivalencia y si existe un intento de resolverlo se formaría el compromiso y se evita las sensaciones de frustración o fracaso (Barber & Solomonov, 2016).

Por otro lado, la teoría del Campo psicológico concibe que el comportamiento humano debe ser abordado en función de la interacción de la persona con su entorno tanto físico como social, es decir la conducta está influenciada por la cultura, la educación y la dinámica de grupos (Saxe, 2010). Lewin describió su teoría a través de una fórmula matemática, expresada como $B = f(P, E)$, donde B (behaviour), comportamiento es resultado de la dinámica o entre la P (person) que es persona y E (Environment) que es entorno (Saxe, 2010).

Al dar énfasis al entorno, ya no se concibe el conflicto como algo interno, sino que es originado por elementos del entorno de la persona, se describen situaciones conflictivas, la primera, es la de Aproximación-Aproximación, en la que la persona está guiada por dos metas que tienen valores similares, esta situación se soluciona tras una decisión o por factores del azar, cuan más cerca se esté de la meta aumenta su valor, por otro lado, el segundo es el de Evitación-evitación, en la que la consecuencia más posible de ocurrir es el escape, a menos que se ejerza alguna restricción que obligue a la persona a elegir una de ellas, la última es Aproximación- evitación, en la que la una meta posee cualidades tanto positivas como negativas, y cuando se aproxima a la meta, los valores aumentan pero los negativos lo hacen de manera más rápida (Domínguez & García, 2003).

Otra teoría que explica el conflicto es la Sociocognitiva, la cual se centra en la investigación del desarrollo cognitivo como resultado de la interacción social, la cual genera situaciones conflictivas, es por ello que se puede entender, desde esta perspectiva, que ante un conflicto las personas pueden plantear maneras de abordarlos las cuales pueden ser contrarias, por lo que se debe decidir entre la opción más adecuada entre estas percepciones, este tipo de contradicciones se manifiestan en distintas situaciones en la interacción social (Peralta, 2010).

De ello, se abstrae que se puede precisar como conflicto cognitivo, al rechazo expreso de un raciocinio o contribución cognitiva de otros o de sí mismo, o la presentación de una percepción distinta (no necesariamente contraria) a la ya existente (rechazo implícito). En el que el rechazo y el nuevo punto de vista deben estar cognitivamente fundadas, o sea que el conflicto supone necesariamente una o más unidades cognitivas (Roselli, 1999, p. 150 en Peralta, 2010), esta perspectiva considera que un conflicto será cognitivo cuando se cumpla la premisa de que exista otro individuo que tenga un planteamiento distinto para resolver el problema (Peralta, 2010).

Por su parte, Albert Bandura, plantea una hipótesis explicativa alternativa a la planteada desde el modelo frustración-agresión, añadiendo elementos del modelo conductista y elementos cognitivos, señalando que los reforzadores no son el único elemento relevante para la ampliación del repertorio conductual, sino que el aprendizaje vicario es una de las principales fuentes, este aprendizaje se desarrolló mediante la observación en su medio (Bandura, 1977).

Las conductas, tácticas generales, actitudes y valores se adquieren mediante el aprendizaje observacional y la emisión de estas depende de variables ambientales y cognitivas, asimismo se considera que la agresión solo es una de las posibles respuestas ante eventos frustrantes o que son aversivos para la persona, esta respuesta depende de los mecanismos de respuesta que se hayan adquirido (Bandura, 1977; Domínguez & García, 2003).

Otra perspectiva, son las Teorías Volcánicas, las cuales son un conjunto de postulados que concuerdan que el conflicto es el resultado de llegar a un nivel máximo de tensión provocada por problemas a nivel socioeconómico, político o psicológico (Lorenzo, 2001), en esencia se explica en conflicto a nivel social, precisando que este se genera cuando los individuos se encuentran en convulsión

social en un nivel máximo (Lorenzo, 2001; Martínez, 2015). En primera instancia manifestándose, a nivel psicológico como tensión para luego llegar a un estado de frustración de las expectativas, debido a la diferencia entre lo que se espera y la realidad, cuando esta diferencia se considera intolerable se genera el conflicto (Lorenzo, 2001).

El proceso descrito, fue explicado por Durkheim en dos fases, la primera denominada Acumulación de ansiedades y frustraciones, que se produce por la restricción radical de las expectativas que tenía el individuo o actor social, lo que daba como resultado la segunda fase, que son los arranques de ira popular espontáneos, es decir se evitaría si existiese una distancia tolerable entre la expectativa (el objetivo del grupo social) y lo que se obtiene (la realidad social) (Lorenzo, 2001; Martínez, 2015).

Por su parte, Chalmers Johnson parte desde los postulados centrales descritos, aunándole el elemento de actitud del grupo dirigente, planteando el proceso en cuatro fases: el primero es un estado de desequilibrio, en un segundo momento se genera incapacidad de las elites para realizar reformas lo cual provoca desequilibrio psicológico a nivel individual, en tercer lugar, se expresa la pérdida de confianza hacia la clase gobernante, finalmente se genera un acontecimiento desencadenante que inicia la revuelta (Lorenzo, 2001; Martínez, 2015).

Por otro lado, la Teoría de los conflictos, también llamada las nuevas teorías de conflicto, que a nivel histórico buscaban dar respuesta científica a los nuevos movimientos sociales que surgieron en Europa y Estados Unidos, esta perspectiva tiene dos máximos exponentes, el primero fue Mancur Olson, un economista, cuyos planteamientos son uno de los fundamentos para la teoría de movilización de recursos, centrando la explicación del conflicto en el individuo, ya que mencionaba que era este el que se aúna a la movilización por una acción de costo y beneficio (Lorenzo, 2001; Martínez, 2015).

El segundo fue Charles Tilly, un especialista en sociología histórica quien formó y aplicó la teoría de movilización de recursos y de las oportunidades políticas, para Tilly, el conflicto se desencadena por signos de debilidad que exhiben las figuras de autoridad, ya sea por divisiones internas o por la afinidad con los grupos movilizadores, esto tanto a nivel macro como en las microestructuras, este autor

traslada el origen del conflicto a interacciones sociopolíticas (Lorenzo, 2001; Martínez, 2015).

Para Kimsey y Fuller (2003) es importante examinar el estilo de manejo de los conflictos, el cual, es abordado desde una perspectiva comunicativa, puesto que evalúa los mensajes verbales que se emiten en las interacciones de conflicto para generar alternativas de resolución del conflicto, para ello es importante tener habilidades que faciliten este proceso. Las actitudes hacia el conflicto influyen la manera en que se abordan, es por ello la importancia de contar con recursos que moderen la manera en que los individuos los afronten, para que se guíe a un abordaje positivo que contribuya a su desarrollo evitando las tendencias agresivas (Garaigordobil, Machinbarrena & Maganto, 2016).

Una de estas habilidades es la regulación emocional, la cual se puede definir como una estrategia que busca mantener, incrementar o eliminar un estado afectivo (Silva, 2005). En función al contexto social de desarrollo de la persona, la regulación emocional es una habilidad que permite mejorar la interacción, se pueden describir tres tipos de procesos de regulación que lo permiten, el primero es la regulación de la emoción, el segundo la regulación del contexto y el tercero, la regulación de la conducta iniciada por las emociones (Brenner & Salovey, 1997 en Vargas-Gutiérrez & Muñoz-Martínez, 2013).

Al ser un proceso que permite modular las emociones, las cuales repercuten en el comportamiento, esto beneficia a la adaptación al medio lo cual ayuda a la mejoría del bienestar individual como social, pero esto requiere experiencia de vida, en la que la persona haya adquirido estrategias reguladoras, que le permita tener la capacidad de decidir sobre las emociones y el grado en el que estas se manifiesten, para mejorar la interacción con otros (Eisenberg & Spinrad, 2004).

Otra de las habilidades es la Empatía, la cual se puede definir como la capacidad para comprender las necesidades, sentimientos y dificultades de otros, poniéndose en el lugar de la otra persona y generar una respuesta adecuada para su estado emocional (Balart, 2007), coloquialmente se describe con la frase “ponerse en los zapatos de los demás”, científicamente, es habilidad para reconocer y comprender las emociones y sentimientos de las personas con las que interactuamos, lo cuales es indispensable en las personas debido a la interacción que se tiene en distintos entornos sociales (López, Filippetti & Richaud, 2014).

La empatía involucra respuestas emocionales y experiencias vicarias, es la habilidad para tomar una perspectiva tanto cognitiva como afectiva respecto a los otros (Garaigordobil, 2009), por lo que se le vincula con el manejo de conflictos, sobre todo la empatía disposicional, es decir la relacionada a las características de personalidad, a diferencia de la empatía situacional, que es la que se desarrolla en relación con un contexto específico (Garaigordobil & Maganto, 2011).

Por otro lado, la comunicación, es un elemento fundamental en la resolución de conflictos, ya que es el medio de expresión del sentir o manera de pensar, es decir es la manera en que se comunica la incompatibilidad o disgusto y la posible resolución (Mejía & Laca, 2006), es por ello que se hace énfasis en la comunicación dentro de los conflictos, ya que son los estilos de mensajes son una parte primordial para generar o resolver conflictos (Kinsey & Fuller, 2003).

Se han descrito estilos de comunicación, teniendo como el más adecuado el relacionado a la conducta asertiva, la que de manera clásica se define como un conjunto de acciones en un contexto social en el que se expresa de manera directa los sentimientos, actitudes, opiniones o derechos de la persona de forma directa y honesta y considerando los sentimientos de las otras personas, la principal diferencia de la conducta asertiva con la conducta agresiva, es que esta última no toma en cuenta a las otras personas (Alberti et al., 1977 en Caballo, 1983).

Asimismo, otra habilidad importante es la creatividad, que se define como la “capacidad de creación” (Real Academia Española) es propia de la naturaleza humana, y en la dinámica social, permite generar más alternativas de resolución de conflictos, es una potencialidad compleja de las personas, implica tanto los procesos cognitivos simples como superiores para lograr una idea o pensamiento nuevo (Esquivias, 2004). Todas las personas son creativas pero esta habilidad debe ser potenciada para poder aplicarlas en su vida diaria (Valqui, 2009).

Finalmente, la autoestima, es un concepto que ha tenido diversas dificultades para su definición, algunos de los términos que se suelen usar son la “autoaceptación, autoajuste, autovaloración, autoestima, autoconcepto, autoimagen” (Ortega, Mínguez & Rodes, 2001, p. 47) para explicar o valorar positiva o negativamente el concepto de sí mismo (Ortega, Mínguez & Rodes, 2001), otra manera de concebir a la autoestima, es el valor que uno tiene de sí mismo (Rosenberg, 1965, p.8).

Con relación al proceso de resolución de conflicto, existen pocas investigaciones que los relacionen, sin embargo, en un programa de intervención en el que se incluyó la variable autoestima, en específico incluyendo habilidades para manejo de situaciones conflictivas dentro del autoconcepto, se evidenció efectos positivos, evidenciando a su vez que quienes poseen mejores habilidades para resolver conflictos aumentan significativamente su autoconcepto (Batiuk, Boland & Wilcox, 2004 en Garaigordobil, Machimbarrena & Maganto, 2016; Ian, Byrne & Butler, 2000).

Por lo antes mencionado, para esta investigación, se considerará dentro del análisis psicométrico el análisis de las evidencias de validez, las cuales se refieren al grado en que la evidencia empírica y la teoría apoyan la interpretación de las puntuaciones de los test relacionada con un uso específico, existen 5 tipos de evidencias (American Educational Research Association [AERA], American Psychological Association [APA] & National Council on Measurement in Education [NCME], 2014), para este estudio se analizarán tres de ellas.

Luego, las evidencias de validez en correlación con otras variables, las cuales hacen referencia a las relaciones que se forman entre la variable principal y otras que se relacionan a nivel teórico (Meneses et al., 2013). Asimismo, dentro de las propiedades psicométricas, se encuentran las evidencias de confiabilidad, las que se refieren a la estabilidad de las puntuaciones en el que se espera no existan variaciones significativas cuando el proceso de medición se repita (Alarcón, 2013). Finalmente, se elaboraron baremos, los cuales son normas para la calificación de los instrumentos de evaluación (Meneses et al., 2013).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Esta investigación fue de tipo Aplicada, según el Consejo de Ciencia y Tecnología (2019), debido a que esta investigación persiguió un fin específico, y un uso práctico.

Corresponde a un diseño no experimental, lo cual significa que fue una investigación donde las variables no se manipularon intencionalmente para ver su efecto en otras (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Asimismo, bajo la concepción de Ato, López y Benavente (2013) el diseño fue instrumental, en este tipo de categorías se encuentran todos los estudios que tuvieron como objetivo analizar las propiedades psicométricas de los test actuales, traducidos o adaptados ya existentes.

El corte fue transversal, ya que la intervención para el proceso de análisis y de recolección de los datos fue en un solo momento, sin tener la participación de los evaluados en otro momento (Ato et al., 2013).

3.2 variables y operacionalización

Variable: Resolución de conflictos.

- **Definición teórica:** Conjunto de competencias y técnicas que admiten aprovechar las oportunidades de obtener un beneficio o aprendizaje del conflicto (Díaz-Pintos, 2007).
- **Definición operacional:** Se utilizó la adaptación española (Garaigordobil, Machimbarrena y Maganto, 2016) del Cuestionario Conflictalk (Kimsey y Fuller, 2003) para adolescentes y jóvenes.
- **Indicadores:** Se presentó como indicadores: Buscar la causa del conflicto. Precisar cuál es el conflicto con la colaboración del otro. Busca resolver el problema de la mejor manera. Tiene pensamientos negativos sobre el conflicto. Desea que los demás queden contentos. Su comportamiento es paciente y elude conflictos. Es centrado en sí mismo. Quiere que todo se desarrolle a su manera. Su comportamiento es agresivo e imponente frente a los conflictos (Kimsey & Fuller, 2003).

- **Escala de medición:** La escala de medición de los ítems fue ordinal.

Variable: Autoestima

- **Definición teórica:** “Sentimiento, aprecio y consideración que una persona siente acerca de sí mismo” (Rosenberg, 1965, p.8).
- **Definición operacional:** Al medir la variable autoestima, se hizo uso de la Escala de Autoestima de Rosenberg adaptada en adolescentes Limeños por (Ventura-León, Caycho-Rodríguez y Barboza-Palomino, 2018).
- **Indicadores:** El autor no reportó indicadores.
- **Escala de medición:** La escala de medición de los ítems fue ordinal.

3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población:

La población es un conjunto conformado por todos los elementos que posee una serie de características comunes (Ortiz, 2016). En este estudio la población estaba conformada por los jóvenes universitarios del Perú que según el Instituto Nacional y Estadística e Informática (INEI, 2017) en el último censo se pudo contabilizar que la población universitaria peruana cuenta con un total 1 279 738 estudiantes.

Muestra:

La muestra es la parte representativa de la población, la cual se toma con la finalidad de estudiar las propiedades que caracterizan a una población en específico (Niño, 2011).

En esta investigación, se tomó como muestra 275 jóvenes universitarios que eran residentes en el Perú, de ambos sexos (tabla 1), se observa que el 26.9% de la muestra son hombres y el 73.1% mujeres, de edades entre 18 y 30 años (M=24.19), en cuanto a la universidad, el 86.2% pertenecían a universidades privadas y 13.8% a universidades públicas.

- **Criterios de inclusión:** Se consideró a jóvenes universitarios del Perú, de diferentes carreras profesionales, que cursen del I ciclo hasta XI ciclo, de

universidades públicas y privadas a nivel nacional, de ambos sexos, de edades de 18 a 30 años, de diferentes niveles socioeconómicos.

- **Criterios de exclusión:** Se tomó en cuenta a los jóvenes que no residían en Perú, los jóvenes que no lograron terminar el cuestionario, personas que no se encontraron en el rango etario mencionado, jóvenes que no estuvieron cursando estudios universitarios, personas que no aceptaron el consentimiento informado.

Tabla 1
Caracterización sociodemográfica de la muestra (n=275)

	F	%
<i>Sexo</i>		
Hombre	74	26.9
Mujer	201	73.1
<i>Universidad</i>		
Privada	237	86.2
Pública	38	13.8

Nota: f: Frecuencia; %: Porcentaje

Muestreo:

El muestreo fue de tipo no probabilístico, ya que la elección de los participantes no dependía de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características del estudio, el procedimiento no fue mecánico, provino de la toma de decisiones de los que se realizó en esta investigación, asimismo, la técnica fue bola de nieve, debido a la situación actual los sujetos posibles para el estudio fueron difíciles de encontrar por la coyuntura (Hernández et al., 2014).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Las técnicas son un conjunto de pasos organizados que guían al investigador permitiéndole ahondar en el conocimiento (Maya, 2014), la técnica que se usó es el cuestionario, que es un instrumento que se conforma por una serie de reactivos que no necesariamente se relacionan entre sí y no existe respuestas correctas ni incorrectas (Barbero, Vila & Holgado, 2015).

El Instrumento que se usó es el Conflictalk, Cuestionario para evaluar la resolución de conflictos en jóvenes (Kimsey & Fuller, 2003). Se usó la adaptación española (Garaigordobil, Machimbarrena & Maganto, 2016) la cual está compuesta por 3 dimensiones Enfocado al problema (cooperativo), Enfocado en los otros (evitativo), Enfocado en sí mismo (agresivo) la cual suman 18 Ítems, consta de 18 frases que se dan en una situación de conflicto, los jóvenes deben puntuar cada frase en una escala del 1 al 5 tipo Likert, donde 1 sería que tú “nunca dices cosas como las que dice la frase”, 2 “A veces”, 3 “Con cierta frecuencia”, 4 “muy frecuentemente” y 5 “Casi siempre dices cosas como esas”.

Para la validez, se obtuvieron mediante la correlación con variables de personalidad y de conducta, teniendo relaciones significativas. Las evidencias de confiabilidad, fueron halladas mediante la estrategia de consistencia interna, las puntuaciones de la adaptación española evidenciaron una consistencia interna adecuada (orientado al problema: $\alpha = .90$, orientado hacia uno mismo $\alpha = .77$, y orientado hacia los otros $\alpha = .70$) (Garaigordobil et al., 2016).

Para la relación con la variable autoestima, se usó el test de autoestima de Rosenberg, en la adaptación Limeña realizada por Ventura-León, Caycho-Rodríguez y Barboza-Palomino (2018), la cual cuenta con 9 ítems divididos en 2 dimensiones, la mitad de los ítems se encuentra de forma positiva y la otra mitad en sentido inverso, puntuando del 1 al 4 (Muy en desacuerdo, Desacuerdo, Acuerdo, Muy de acuerdo). En cuanto a las evidencias de validez por estructura interna se obtuvieron índices adecuados $\chi^2/g.l = 1.177$; CFI = .997; SRMR = .023; RMSEA = .020). Mostraron tener buenos valores de $> .80$.

3.5 Procedimiento

Esta investigación hallará las propiedades psicométricas, es decir analizar las evidencias de validez, en esta investigación se recaudaron tres de ellas. Para comenzar el proceso, se hallaron las evidencias de validez basadas en el contenido, mediante juicio de expertos se halló la V de Aiken, para evaluar la pertinencia, relevancia y la claridad. Fue necesario la modificación del lenguaje de 3 de los ítems, por lo cual se realizó un formato de adaptación construido de acuerdo a la sugerencia de los jueces expertos (Ventura-León, 2019).

Para luego, aplicar la muestra total, mediante formularios de Google, para realizar el análisis descriptivo y poder hallar las evidencias de validez en la estructura interna mediante el análisis factorial, el cual busco encontrar la cantidad de elementos que pertenecen a cada factor, y el peso de cada ítem (Ríos & Wells, 2014). Posteriormente, se analizaron las evidencias de validez basadas en la relación con otras variables, en este caso fue autoestima. Luego, se halló las evidencias de confiabilidad, mediante la estrategia de consistencia con los índices de alfa y omega. Finalmente, se halló los baremos.

3.6 Método de análisis de datos

En primera instancia para analizar los resultados de los jueces expertos, se halló la V de Aiken la cual debe encontrarse en puntajes de mayor o igual a .70 (Napitupulu, Syafrullah, Rahim, Amar, & Sucahyo, 2018), para evaluar la pertinencia, relevancia y claridad de los ítems. Luego, se hizo la aplicación total y se formó una base datos con el programa Microsoft Excel 2019, para poder realizar la limpieza de la base, con la eliminación de casos atípicos univariados tomando en cuenta los puntajes Z estandarizados los cuales son los que exceden el límite de ± 3 (Tabachnick & Fidell, 2014), y los multivariados con el valor de la distancia de Mahalanobis, que son los valores menores a .001 (Uriel & Aldas, 2005).

Luego, se realizó el análisis preliminar de los datos, mediante el Paquete Estadístico para ciencias Sociales (SPSS) versión 25, en el que se evaluaron la normalidad univariada, tomando en cuenta los valores de asimetría y curtosis que se espera se encuentre en valores de ± 1.5 para mostrar una relativa normalidad (George & Mallery, 2003), y la normalidad multivariada con la Kurtosis de Mardia, en el cual se espera un valor menor o igual a 70 indica normalidad multivariada (Rodríguez & Ruiz, 2008). En el siguiente paso, se realizará las evidencias de validez basadas en la estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio, mediante el programa R Studios, para ello se planteó un modelo de tres factores relacionados (Kimsey & Fuller, 2003), para hallar los índices de ajuste se usó el estimador Mínimos Cuadrados Ponderados con ajuste de media y varianza (WLSMV por sus siglas en

inglés), puesto que es un estimador que toma en cuenta la naturaleza ordinal y la distribución no normal de los datos (Cheng-Hsien, 2015).

Para la evaluación de modelo se tomó en cuenta los valores de los siguientes índices: Chi cuadrado sobre grados de libertad (X^2/gl), el cual se espera un valor entre 2 y 3 (Escobedo et al., 2016), el índice de ajuste comparativo (CFI), el cual debe situarse en valores de mayor o igual a .90 para indicar un ajuste adecuado (Bentler & Bonett, 1980), el índice de ajuste no normado Tucker – Lewis (TLI), que para ser aceptable debe situarse entre valores .90 y .95 (Hu & Bentler, 1999), la raíz cuadrada media del error de aproximación (RMSEA) cuyos valores menores a .08 indican un buen ajuste del modelo (Steiger & Lind, 1980) y el residuo estandarizado cuadrático medio (SRMR) cuyo ajuste óptimo está entre los valores .05 y .08 mostraron un ajuste admisible (Steiger & Lind, 1980).

Para hallar las evidencias de confiabilidad por consistencia interna, se tomó en cuenta los puntajes de media, desviación estándar, y correlación ítem test la cual se espera se encuentre en valores mayor o igual .20 (Morales, 2009), asimismo, se hallaron los valores de Alfa y omega, esperando que se obtengan valores mayores o iguales a .70 (Campo-Arias & Oviedo, 2008).

Luego se analizó las evidencias de validez basadas en la relación con la variable autoestima, para lo cual en primera instancia se realizó las pruebas de normalidad, Shapiro-Wilk, debido a la no normalidad de los datos se evaluaron las correlaciones con el Test de Rango de Correlación de Orden de Spearman, y se calculó el tamaño del efecto (Cohen, 1988). Finalmente se hallaron los baremos (Martínez, Hernández & Hernandez, 2014).

3.7 Aspectos éticos

Esta investigación tomó como guía los principios éticos establecidos por la Asociación Americana de Psicología (APA, 2010), buscando garantizar la precisión científica, declarando los datos de manera honesta; resguardando los derechos de propiedad intelectual, por lo cual se citó debidamente cada uno de los autores usados y pidiendo los permisos a los autores de la prueba. Finalmente se protegió los derechos de los participantes en la investigación Colegio de Psicólogos del Perú (2018).

IV. RESULTADOS

4.1 Evidencias de validez basadas en el contenido de las puntuaciones del Cuestionario Conflictalk

En la tabla 2, se muestran las puntuaciones asignadas por los jueces expertos para los criterios de relevancia, representatividad y claridad, para obtener la V de Aiken para cada una de las dimensiones mencionadas, dando como resultados que 16 de los 18 ítems obtuvieron puntajes adecuados por encima del puntaje esperado .70 (Napitupulu, Syafrullah, Rahim, Amar & Sucahyo, 2018), sin embargo, los ítems 3 y 5 reportaron puntajes inferiores (.67 y .67) en la dimensión claridad.

Tabla 2

Evidencia de validez basada en el contenido según criterio de jueces

Ítems	Aspectos	Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Media	DE	V
Ítem1	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Ítem2	rel	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	rep	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	cl	4	4	4	3	1	3.20	1.30	0.73
Ítem3	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	cl	4	4	4	2	1	3.00	1.41	0.67
Ítem 4	rel	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	rep	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	cl	4	4	4	3	1	3.20	1.30	0.73
Ítem5	rel	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	rep	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	cl	4	4	4	2	1	3.00	1.41	0.67
Ítem6	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Ítem7	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	cl	4	4	4	4	1	3.40	1.34	0.80
Ítem8	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Ítem9	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	3	4	3.80	0.45	0.93
Ítem10	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Ítem11	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	3	4	3.80	0.45	0.93
Ítem12	rel	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	rep	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
Ítem13	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
Ítem14	rel	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	rep	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	cl	4	4	4	4	1	3.40	1.34	0.80
Ítem15	rel	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	rep	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
	cl	4	4	4	4	3	3.80	0.45	0.93
Ítem16	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	3	2	3.40	0.89	0.80
Ítem117	rel	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	rep	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
	cl	4	4	4	4	2	3.60	0.89	0.87
Ítem18	rel	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	rep	4	4	4	4	4	4.00	0.00	1.00
	cl	4	4	4	3	4	3.80	0.45	0.93

Nota: Rel: Relevancia, Rep: Representatividad, Cl: Claridad, DE: Desviación estándar, V: V de Aiken, en negrita los valores bajos.

En la tabla 3, se muestran los tres reactivos modificados tomando en cuenta las sugerencias de los jueces expertos para alcanzar la equivalencia a nivel lingüístico.

Tabla 3
Equivalencia a nivel lingüístico del Conflictalk

<i>N° de ítem</i>	<i>Versión española (Garaigordobil, Machimbarrena & Maganto, 2016)</i>	<i>Versión adaptada</i>
2	No se me da bien esto. Simplemente, no sé cómo hacer que te sientas mejor.	Esto no me parece, simplemente, no sé cómo hacer que te sientas mejor.
3	¿Qué está pasando? Necesitamos hablar.	Debemos conversar de lo que está ocurriendo.
5	Tenemos que concretar eso.	Tenemos que resolver este problema.

4.2 Análisis preliminar de los ítems

En la tabla 4, se muestra el análisis descriptivo de los ítems, se muestran los valores de media y desviación estándar, además se hallaron los valores de asimetría y curtosis los cuales se encontraron en valores dentro del rango de ± 1.5 , a excepción del ítem 10 (George & Mallery, 2003), asimismo, la normalidad multivariada tomando en cuenta la Kurtosis de Mardia, con un valor de 44.63, y con un valor c.r. de 13.79 por lo cual se puede interpretar como una relativa no normalidad multivariada (Rodríguez & Ruíz, 2008).

Tabla 4
Análisis preliminar

Ítems	M	DE	g ¹	c.r	g ²	c.r
1	1.38	.52	.87	5.87	-.46	-1.549
2	1.83	.66	.58	3.96	.81	2.73
3	3.14	.1	.06	0.39	-.88	-2.97
4	1.34	.53	1.25	8.50	.58	1.96
5	3.4	.1	-.12	-0.84	-.83	-2.80
6	2.32	.99	.73	4.94	.09	.32
7	3.48	.11	-.17	-1.13	-1.01	-3.44
8	1.3	.5	1.39	9.39	.92	3.10
9	1.25	.46	1.48	10.05	1.03	3.48
10	1.06	.24	3.64	24.64	11.24	38.06
11	3.48	.1	-.39	-2.65	-.50	-1.70
12	3.56	.97	-.25	-1.72	-.50	-1.7
13	1.56	.61	.88	5.99	1.22	4.12
14	1.59	.64	.97	6.55	1.31	4.45
15	1.83	.67	.80	5.41	1.52	5.16
16	1.76	.73	.86	5.85	.85	2.87
17	2.81	.11	.19	1.30	-.74	-2.51
18	1.24	.45	1.59	10.80	1.42	4.81
Multivariado					44.63	13.79

Nota: M: media, DE: Desviación estándar, g1: Asimetría, g2: Curtosis

4.3 Evidencias de validez por estructura interna de las puntuaciones del Cuestionario Conflictalk

En la tabla 5, se muestran los índices de ajuste, en primer lugar, el valor de (X^2/gl) se encontró un valor de 2.2 (Escobedo et al., 2016), asimismo, se halló el (CFI) el cual obtuvo un valor de .94 (Bentler & Bonett, 1980), el índice de ajuste no normado Tucker – Lewis (TLI) obtuvo un valor de .93 (Hu & Bentler, 1999), (RMSEA) con un valor de .07 (Steiger & Lind, 1980) Finalmente, (SRMR) obtuvo un

valor de .08 (Steiger & Lind, 1980). Por lo cual se puede afirmar que presenta un adecuado ajuste.

Tabla 5
Índices de bondad de ajuste para la evaluación del modelo de las puntuaciones del Conflictalk

Modelo especificado	X ² /gl	TLI	CFI	RMSEA	IC RSMEA (90%)	SRMR
Modelo de Kimsey y Fuller (2003).	2.2	.935	.944	.066	.056-.076	.085

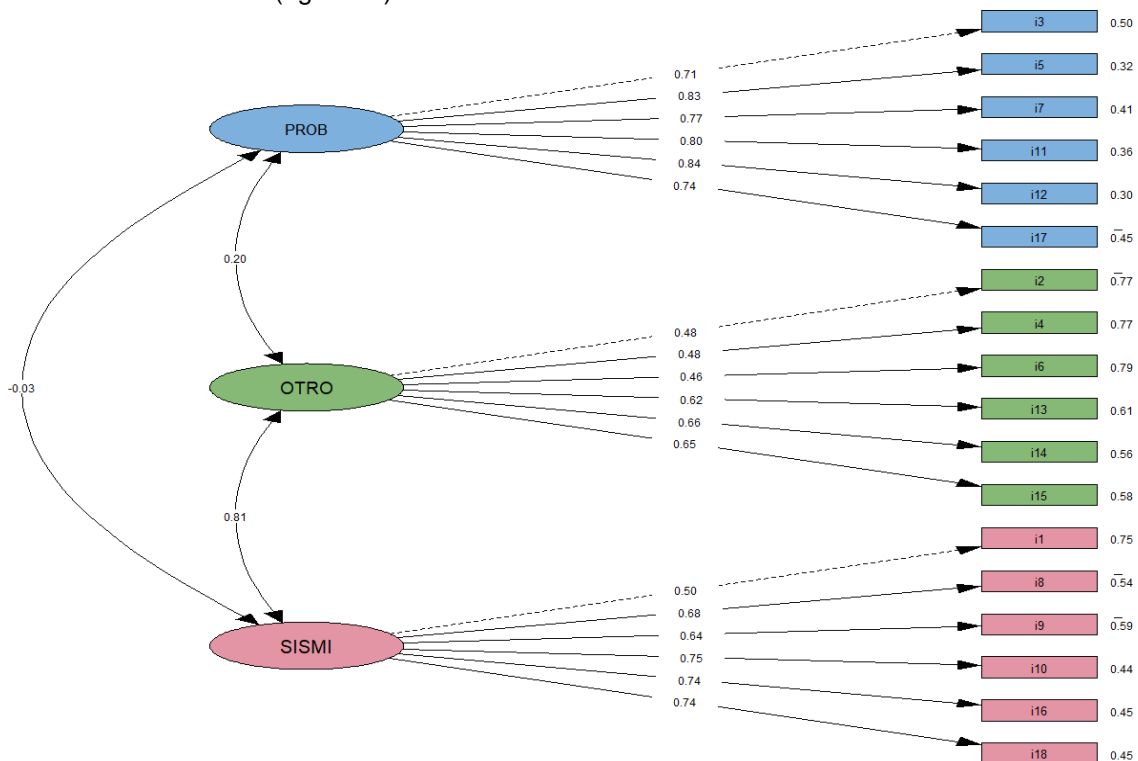
Nota: X²/gl: Chi cuadrado sobre grados de libertad; TLI: índice de ajuste no normado Tucker – Lewis; CFI: índice de ajuste comparativo; RMSEA: Raíz cuadrada media del error de aproximación; SRMR: Residuo estandarizado cuadrático medio.

Figura 1

Diagrama del modelo no jerárquico de tres dimensiones relacionadas

Nota: PROB: Enfocado al problema (cooperativo), OTRO: Enfocado en los otros (evitativo), SISMI:

Enfocado en sí mismo (agresivo).



En la tabla 6, se muestran las cargas factoriales de los ítems las cuales estuvieron entre los valores .48 y .84, siendo que 16 de los 18 ítems se encontraron

dentro de los valores esperados de mayor o igual a .50 según Beauducel y Herberg (2006), sin embargo, se mantuvieron debido a su relevancia.

Tablas 6

Cargas factorial de las puntuaciones del Conflictalk

Ítems	F1	F2	F3
3	.71		
5	.83		
7	.77		
11	.80		
12	.84		
17	.74		
2		.48	
4		.48	
6		.46	
13		.62	
14		.66	
15		.65	
1			.50
8			.68
9			.64
10			.75
16			.74
18			.74
<i>Promedio de cargas factoriales</i>	.78	.59	.67

F1: Enfocado al problema; F2: Enfocados a los otros; F3: Enfocado en sí mismo.

4.4 Evidencias de Validez en relación con la variable autoestima

En la tabla 7, se muestra la prueba de normalidad Shapiro Wilk, por lo cual debido a los niveles de significancia se hará uso del estadístico Test de rango de correlación de orden de Spearman.

Tabla 7
Prueba de normalidad Shapiro-Wilk

	Estadístico	gl	Sig.
Cooperativo	.986	275	.001
Evitativo	.963	275	.001
Agresivo	.873	275	.001
Autoestima Positiva	.930	275	.001
Autoestima Negativa	.909	275	.001

Nota: gl: Grados de libertad, Sig.: Significancia.

En la tabla 8, se muestran las relaciones entre las dimensiones de las variables resolución de conflictos y autoestima. En primera instancia, la dimensión Cooperativo de la variable resolución de conflictos en relación con las dimensiones de autoestima se evidenció correlaciones significativas, directa con la autoestima positiva e inversa con la autoestima negativa, con tamaños del efecto pequeños.

Por otro lado, la dimensión Evitativo de la variable resolución de conflictos en relación con la dimensión de la autoestima positiva se correlacionó significativamente de manera negativa con un tamaño del efecto pequeño, y con la dimensión autoestima negativa se halló relación significativa, positiva con tamaño del efecto pequeño. Finalmente, la dimensión Agresivo de la variable resolución de conflictos en relación con las dimensiones de autoestima encontró correlaciones significativas, negativa con la autoestima positiva con tamaño del efecto pequeño y positiva con la autoestima negativa con tamaño del efecto mediano.

Tabla 8
Evidencias de Validez en relación con la variable autoestima.

	Autoestima positiva			Autoestima negativa		
	r_s	p	r^2	r_s	p	r^2
Cooperativo	.233**	0.001	.05	-.253**	0.001	.06
Evitativo	-.295**	0.001	.09	.309**	0.001	.09
Agresivo	-.248**	0.001	.06	.336**	0.001	.11

Nota: **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral), r^2 : coeficiente de determinación.

4.5 Evidencias de confiabilidad por consistencia interna del Cuestionario Conflictalk

En la tabla 9, se muestran los resultados de las evidencias de confiabilidad por consistencia interna, para ello se describe los valores de media, desviación estándar, además se evaluó la correlación ítem test corregida hallando que la mayoría de los ítems se encuentran dentro de valores adecuados de mayor o igual a .20, a excepción de los ítems 4, 9 y 10 (Morales, 2009).

Asimismo, se tomó en cuenta los coeficientes Alfa y Omega. Para la variable resolución de conflictos en las dimensiones. Enfocado al problema donde se obtuvo un valor de $\alpha=.84$ y un $\omega=.90$ es decir con valores adecuados, por otro lado, la dimensión Enfocado a los otros se obtuvo un $\alpha=.63$ el cual se considera por debajo de lo esperado y un $\omega=.73$ el cual es un valor adecuado, finalmente para la dimensión Enfocado en sí mismo se obtuvo valores adecuados en ambos índices ($\alpha=.70$, $\omega=.84$) lo cual muestra estar dentro de los valores esperado (Campo-Arias & Oviedo, 2007).

Por otro lado, en cuanto a las evidencias de confiabilidad del cuestionario de Rosenberg, se describen los valores de media, desviación estándar y la correlación ítem test corregida, la cual se encuentra dentro de los valores adecuados (Morales, 2009), además se obtuvo un valor de Alfa .68, el cual está por debajo de lo esperado, sin embargo, el valor de Omega fue de .70, es decir dentro de los valores adecuado (Campo-Arias & Oviedo, 2007).

Tabla 9
Consistencia interna de las puntuaciones del Conflictalk

Variable	Dimensiones	Ítems	M	DE	Ritc	α	ω
Resolución de conflictos	Enfocado al problema	3	3.14	.10	.48	.84	.90
		5	3.40	.10	.60		
		7	3.48	.11	.50		
		11	3.48	.10	.52		
		12	3.56	.97	.50		
		17	2.81	.11	.51		
	Enfocados a los otros	2	1.83	.66	.26	.63	.73
		4	1.34	.53	.16		
		6	2.32	.99	.40		
		13	1.56	.61	.30		
		14	1.59	.64	.25		
		15	1.83	.67	.36		
	Enfocado en sí mismo	1	1.38	.52	.24	.70	.84
		8	1.30	.50	.23		
		9	1.25	.46	.14		
		10	1.06	.24	.17		
		16	1.76	.73	.26		
		18	1.24	.45	.26		
Autoestima	Autoestima positiva	1	1.49	.57	.32	.68	.70
		3	1.57	.60	.49		
		4	1.61	.64	.55		
		6	2.04	.79	.38		
		7	1.62	.71	.46		
	Autoestima negativa	2	1.41	.53	.41	.68	.70
		5	1.81	.68	.44		
		8	1.75	.78	.57		
		9	1.87	.87	.44		

Nota: M: media, DE: desviación estándar, Ritc: Correlación ítem test corregida, α : Alfa, ω : Omega.

4.6 Baremos

En la tabla 10, se muestran las normas percentiles por sexo de las dimensiones del Cuestionario Resolución de Conflictos (Conflictalk) en Jóvenes Universitarios Peruanos, los cuales son la base para asignar categorías de calificación e interpretación.

Tabla 10
Normas percentiles del Cuestionario Conflictalk

Sexo	Percentiles	Cooperativo	Evitativo	Agresivo
Femenino	1	9-11	6	6
	5	12 - 13	7	
	15	14	8	
	20	15		
	25	16	9	7
	30	17		
	40	18	10	
	45	19		
	55	20	11	8
	60	21		
	65	22		
	75	23	12	
	80	24		9-10
	90	25 - 26	13-14	
	95	27 - 29	15	11-12
	99	30	16-17	13
Masculino	1	10-11	6	6
	5	12		
	10	13-14	7	
	15	15		
	20			
	25	16	8	
	30		9	7
	35	17		
	40	18		
	45	19		
	50	20	10	
	55	21		8
	60	22		
	65	23		
	70	24	11	9
	75			
80	25	12		
85	26	13	10	
90	27		11-12	
95	28	14	13	
99				

En la tabla 11, se muestra el significado de cada dimensión de estilos de abordaje de conflictos para su interpretación.

Tabla 11

Significación de las dimensiones de estilos de resolución de conflictos

Dimensión	Interpretación
Cooperativo - Enfocado al problema	Muestra preocupación por el motivo que originó el conflicto y en encontrar el problema, en concreto, teniendo apoyo del otro. Se centra el interés en hallar la solución más adecuada y en la actuación cooperativa (Garaigordobil, 2009).
Evitativo - Enfocado en los otros	Concebir el conflicto como algo malo, buscar la felicidad de la otra parte. La manera de actuar frente al conflicto es pasiva y evitativa (Garaigordobil, 2009).
Agresivo - Enfocado en sí mismo	Centrarse en uno mismo, usando las propias formas para enfrentar el problema. Se actúa de forma agresiva y autoritaria (Garaigordobil, 2009).

Asimismo, en la tabla 12 se muestran las categorías para calificación de las dimensiones las cuales son: Superior, medio e inferior para cada una de las dimensiones, estas categorías fueron asignadas en la adaptación realizada por Garaigordobil (2009).

Tabla 12

Categorías para calificación e interpretación del Cuestionario de resolución de conflictos (Conflictalk) en jóvenes universitarios peruanos.

Dimensión	Categorías	Puntuaciones	
		Femenino	Masculino
Cooperativo - Enfocado al problema	Inferior	6-17	10-17
	Medio	18-22	18-23
	Superior	23-30	24-30
Evitativo - Enfocado en los otros	Inferior	6-9	6-9
	Medio	10-11	10-11
	Superior	12-17	12-21
Agresivo - Enfocado en sí mismo	Inferior	6-7	6-7
	Medio	8-9	8-9
	Superior	10-14	10-15

V. DISCUSIÓN

Esta investigación tiene como propósito principal determinar las características psicométricas de las puntuaciones del Cuestionario Conflictalk en jóvenes universitarios peruanos, encontrando que es un instrumento aplicable a nivel profesional y de investigación, para conocer las maneras de resolución de conflictos que usan los jóvenes en su día a día. Tomando en cuenta las normas éticas tanto en el rigor de investigación como en la garantía de los derechos de los participantes (APA, 2010; Código de Ética del Colegio de Psicólogos del Perú, 2018).

Asimismo, se siguieron las pautas para la construcción y adaptación de los test señalados por la (Comisión Internacional de los test [ITC], 2017), con el fin de conseguir un adecuado proceso que obtenga puntuaciones válidas y que sean de utilidad para la población objetivo, es por ello, que se recolectaron tres tipos de evidencias de validez, evidencias de confiabilidad y se elaboraron baremos para la calificación e interpretación de los resultados con base en las normas percentiles por sexo.

En primer lugar, se evaluaron las evidencias de validez basadas en el contenido, con base en las puntuaciones asignadas por los jueces expertos para evaluar la V de Aiken, encontrando que el total de los ítems son pertinentes y relevantes, en cuanto al criterio de claridad, dos ítems, “3: Debemos conversar de lo que está ocurriendo” y “5: Tenemos que resolver este problema”, puntuaron por debajo de lo esperado [$>.70$] (Napitupulu et al., 2018), este tipo de evidencias no fue reportado por los antecedentes (Garaigordobil et al., 2016; Kimsey & Fuller, 2003; Luna, 2019). Con base en los coeficientes de V de Aiken y las sugerencias de los expertos, se modificaron 3 ítems para conseguir equivalencia lingüística.

Luego, se analizaron las evidencias de validez por estructura interna, mediante el análisis factorial confirmatorio, en primer lugar, se planteó un modelo de tres factores (Kimsey & Fuller, 2003) para la estimación, a diferencia de lo trabajado por los antecedentes (Garaigordobil et al., 2016; Kimsey & Fuller, 2003; Luna, 2019) se usó el estimador Mínimos cuadrados ponderados con ajuste de media y varianza, obteniendo un adecuado ajuste (Escobedo et al., 2016; Bentler & Bonett, 1980; Hu & Bentler, 1999; Steiger & Lind, 1980), en contraste a Kimsey y

Fuller (2003) y Luna (2019) quienes realizaron un análisis factorial exploratorio y Garaigordobil et al., (2016) quienes no analizaron las evidencias de validez por estructura interna, en consecuencia, los resultados expuestos en este estudio, brindan un aporte significativo al análisis de la estructura interna del instrumento.

Por otro lado, en el análisis de las evidencias de validez con relación a otras variables, como primer paso se revisó las variables que teóricamente tienen relación con la variable resolución de conflictos, por ello se eligió la variable autoestima, la cual se relaciona a nivel teórico y fue analizada en anteriores estudios (Batiuk et al., 2004 en Garaigordobil et al., 2016; Ian et al., 2000). En el análisis se hallaron correlaciones estadísticamente significativas con tamaños del efecto entre pequeños y medianos (Cohen, 1988), resultados superiores a los hallados por Garaigordobil et al., (2016).

En cuanto a las evidencias de confiabilidad, en primera instancia se evaluó la correlación ítem test, la cual obtuvo valores adecuados (Morales, 2009). Luego, mediante la estrategia de consistencia interna, se analizaron los coeficientes alfa y omega de los factores, a diferencia de los antecedentes (Garaigordobil et al., 2016; Kimsey & Fuller, 2003; Luna, 2019) quienes solo analizaron los valores de alfa de las dimensiones (Garaigordobil et al., 2016; Kimsey & Fuller, 2003) y en el caso de Luna (2019) de la escala total, lo cual de acuerdo a las recomendaciones de la comunidad científica, la obtención de un coeficiente para la confiabilidad para la escala total, no es adecuado debido a la estructura del instrumento.

Los valores de alfa fueron similares a los antecedentes (Garaigordobil et al., 2016; Kimsey & Fuller, 2003; Luna, 2019), para la dimensión enfocado al problema obtuvo un valor de $\alpha=.84$, enfocado a los otros $\alpha=.63$ y enfocado en sí mismo $\alpha=.70$, siendo dos de las dimensiones valores adecuados (Campo-Arias & Oviedo, 2008). Por otro lado, los valores de omega obtuvieron puntajes superiores, para la primera dimensión $\omega=.90$, la segunda $\omega=.73$ y la tercera $\omega=.84$ (Campo-Arias & Oviedo, 2007), es decir las puntuaciones para esta investigación obtienen adecuadas evidencias de confiabilidad.

Como último paso del procesamiento de datos, se elaboraron los baremos para las dimensiones, los cuales se realizaron con base a normas percentiles por sexo, debido a que, tanto en esta investigación como en estudios anteriores (Garaigordobil, 2009), se encontraron diferencias estadísticamente significativas de resolución de conflictos entre hombres y mujeres. Las mencionadas normas fueron base para construir las categorías para la calificación (inferior, medio y superior), las cuales se interpretan con base en la descripción teórica de los factores.

En este trabajo se tuvieron como principales limitaciones, en primer lugar, debido al tipo de muestreo, no probabilístico, no se puede generalizar los resultados, la segunda limitación es relacionada a la extensión de la muestra, debido a que debe ser representativa para la población de jóvenes peruanos, sin embargo, al ser resultados adecuados pueden ser base para futuras investigaciones.

Asimismo, se tiene como limitaciones algunos aspectos respecto al análisis, ya que no se analizó el sesgo del instrumento mediante la invarianza, por otro lado, no se realizó el análisis del test-re test para evaluar las evidencias de confiabilidad.

Además, se considera como limitación la situación mundial actual debido a la pandemia, lo cual impidió la aplicación del instrumento tanto en la extensión de la muestra y el tipo de aplicación, ya que tuvo que realizarse mediante formularios de Google enviado mediante las redes sociales.

Finalmente, se puede concluir que el Cuestionario Resolución de Conflictos (Conflictalk), es aplicable en jóvenes universitarios peruanos, puesto que tiene un lenguaje claro y posee adecuadas propiedades psicométricas para el modelo original de tres factores correlacionados (enfocado al problema, enfocado a los otros, enfocado en sí mismo), asimismo, se diseñaron baremos para la calificación e interpretación de los resultados.

VI. CONCLUSIONES

Con base en los objetivos del estudio, se concluyó:

1. Se determinó que el Cuestionario Resolución de Conflictos (Conflictalk) posee adecuadas propiedades psicométricas para la población de Jóvenes Universitarios Peruanos.
2. Se obtuvieron adecuadas evidencias de validez basadas en el contenido, con base en las puntuaciones de los jueces expertos.
3. Se logró la equivalencia lingüística, adaptando tres ítems, para que sean más comprensibles para la población objetivo.
4. El cuestionario posee adecuadas evidencias de validez por estructura interna para un modelo de tres factores (χ^2/gl : 2.2; CFI: .94; TLI: .93; RMSEA: .07; SRMR: .08).
5. El instrumento presentó adecuadas evidencias de confiabilidad por consistencia interna para las tres dimensiones.
6. Se analizaron las evidencias de validez de las puntuaciones del Conflictalk basadas en la relación con la autoestima, con relaciones significativas con tamaños del efecto entre pequeños y moderados.
7. Se elaboraron baremos para la calificación e interpretación de las puntuaciones del cuestionario de resolución de conflictos (Conflictalk) en jóvenes universitarios peruanos.

VII. RECOMENDACIONES

Para futuras investigaciones, se recomienda lo siguiente:

1. Se sugiere ampliar el tamaño muestral, tomando en cuenta participantes peruanos de universidades públicas y privadas, con el fin de que tenga mayor representatividad.
2. Se recomienda continuar el análisis psicométrico del instrumento, por ejemplo, el análisis del sesgo del instrumento por medio de la invarianza.
3. Se sugiere que se analicen las evidencias de confiabilidad mediante otras estrategias como test-retest.
4. Se recomienda el análisis de las evidencias de validez según el proceso de respuesta.
5. Se sugiere la evaluación de las evidencias de validez basada en las consecuencias del test.
6. Finalmente, se sugiere emplear el cuestionario de resolución de conflictos (Conflictalk) en investigaciones de otros diseños como descriptivo, comparativo o correlacional con variables como inteligencia emocional, regulación emocional y empatía.

REFERENCIAS

- Akaike, H. (1987). Factor Analysis and AIC. *Psychometrika*. 52(3), 317-332.
<http://dx.doi.org/10.1007/BF02294359>
- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Lima. Editorial: Universidad Ricardo Palma.
- Aliaga, J. (2011). *Psicometría: Test Psicométricos, confiabilidad y validez*.
<https://bit.ly/3fHguJ0>
- Allport, G. (1954). The historical background of modern social psychology. En G Lindzey. *Handbook of social psychology*, 1, (3) – 56. [http://www.fpce.uc.pt/niips/novoplano/ps1/documentos/HSP TOC.pdf](http://www.fpce.uc.pt/niips/novoplano/ps1/documentos/HSP%20TOC.pdf)
- American Educational Research Association, American Psychological Association, & National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. Washington, DC: American Educational Research Association.
- APA. (2010). *Publication Manual American Psychology Association (6ta. Ed.)*. London
- Ardila, R. (2001). ¿Qué es la Psicología de la Paz? *Revista Latinoamericana de Psicología*. 33 (1), 39–43. <https://www.redalyc.org/pdf/80533104.pdf>
- Arias-Cardona, A.M., & Arias-Gómez, M. (2017). Conflicto y educación superior: narrativas y vivencias de jóvenes universitarios estudiantes de ciencias sociales y humanas. *Rev. CES Psico*, 11(1), 56-68:
<http://dx.doi.org/10.21615/>
- Aristóteles, P. (1988). *Introducción, traducción y notas de Manuela García Valdés*. Madrid, Gredos. <https://bit.ly/3eLdcox>
- Ato, M., López J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en Psicología. *Anales de psicología*. (3), 1038-1059.
<https://bit.ly/2WdtpKX>

- Balart, M. (2013). La empatía: La clave para conectar con los demás. *Claves del poder personal*, 2, 86-87. http://www.gref.org/nuevo/articulos/art_250513.pdf
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Barber, J., & Solomonov, N. (2016). Teorías Psicodinámicas. *APA Handbook of Clinical Psychology*, 1-34. <https://bit.ly/2UIZw9T>
- Barbero, M., Vila, E. & Holgado, F. (2015). *Psicometría*. Madrid: Editorial Sanz y Torres, S.L.
- Bascón, M., Arias, S. y De la Mata, M. (2013). Contenidos y modos conversacionales en adolescentes: debatiendo sobre conflictos grupales y violencia de pareja. *Infancia y Aprendizaje. Journal for the Study of Education and Development*, 36(4), 489-500. <http://doi:10.1174/021037013808200302>
- Beauducel, A. & Herberg, P. Y. (2006). On the performance of maximum likelihood versus means and variance adjusted weighted least squares estimation in CFA. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 13(29), 186-203. http://doi:10.1207/s15328007sem1302_2
- Bentler, P. M., & Bonett, D. G. (1980). Significance tests and goodness of fit in the analysis of covariance structures. *Psychological Bulletin*, 88(3), 588-606.
- Blázquez, M., Moreno, J. M., & García-Baamonde, M. E. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología*, 25(2), 250-260. <https://bit.ly/2Bg3RWm>
- Caballo, V. (1983). Asertividad: definiciones y dimensiones. *Estudios de psicología*, 4(13), 51-62. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/65876.pdf>
- Campo, A. & Oviedo, H. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna. *Rev. Salud Pública*. 10 (5), 831-839. <http://www.redalyc.org/pdf/422/42210515.pdf>
- Canales, S. (2014). La importancia de Educar las Habilidades Blandas. *Revista Educar*. <http://www.Educandojuntos.cl/wpcontent/uploads/2015/11>

- Carrillo, R. (2016). Resolución de conflictos: hacia una cultura de paz en niños de primaria. *Revista Ra Ximhai*, 12(3), 195-205. <https://bit.ly/2YbuqWd>
- Centro de Comunicación Educativa Audiovisual. (2015). Educación para la paz, Reflexiones y vivencias como contribución al posconflicto. Cartilla metodológica, 8, 21-65. <http://c:/users/lenovo/downloads/cartilla8completa.pdf>
- Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá, D.C.: Universidad de los Andes. <https://bit.ly/2ZKf8HL>
- Cheng-Hsien, L., (2015). Confirmatory factor analysis with ordinal data: Comparing robust maximum likelihood and diagonally weighted least squares. *Behavior Research Methods*, 48, 936–949. <https://doi: 10.3758/s13428-015-0619-7>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2a. ed.). Hillsdale, NJ: LEA
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Código de ética y deontología. Lima: <https://bit.ly/2GMZViy>
- Consejo Nacional de ciencia y Tecnología. (2019). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - reglamento RENACYT. Lima: Concytec. <https://bit.ly/3gT6hJH>
- Díaz-Pintos, G. (2007). Resolución de conflictos y educación. En *Fundación Europea Sociedad y Educación* (Ed.), *Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica* (pp. 29- 36). Madrid, España: Fundación Europea Sociedad y Educación.
- Domínguez, R. & García, S. (2003). *Introducción a la teoría del conflicto en las organizaciones*. Universidad Rey Juan Carlos, Servicio de Publicaciones. <https://bit.ly/2GNxukz>

- Dueñas, M. (2002). Importancia de la Inteligencia Emocional: Un nuevo reto para la Orientación Educativa. *Revistas uned*, 5, 77–96. <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/384>
- Eisenberg, N., & Spinrad, T. L. (2004). Emotion related regulation: Sharpening the definition. *Child Development*, 75, 334-339. <https://doi:10.1111/j.1467-8624.2004.00674.x>
- Elizalde, A., Martí Vilar, M., & Martínez Salvá, F. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *Polis. Revista Latinoamericana*, (15). <https://www.redalyc.org/pdf/305/30517306006.pdf>
- Elosua, P., Mujika, J., Almeida, L. S. & Hermsilla, D. (2014). Procedimientos analítico-rationales en la adaptación de tests. Adaptación al español de la batería de pruebas de razonamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(1-3), 117–126. [https://doi.10.1016/S0120-0534\(14\)70015-9](https://doi.10.1016/S0120-0534(14)70015-9)
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. & Martínez, G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: características, fases, construcción, aplicación y resultados. *Ciencia y trabajo*, 18(55), 16-22. <https://doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004>
- Espinell, O. (2015). El régimen de los derechos humanos. Diseños globales, subordinación y colonialidad. En H. Vásquez, & L. Siri, *Representaciones discursivas de la violencia, la otredad y el conflicto social en Latinoamérica* 13-28. Buenos Aires. <https://bit.ly/39ekLkC>
- Esquivias, M. T. (2004). Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones. *Revista digital universitaria*, 5(1), 1-17. <https://bit.ly/3ncLhkq>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (2019). *Somos libre seámoslo sin violencia: cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. <https://uni.cf/38RNqvD>

- Freud, S. (1923). *The Ego and the Id*. In J. Strachey et al. (Trans.), *The Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud, Volume XIX*. London: Hogarth Press. Available at <https://bit.ly/3lwsyj2>
- Gallardo, C. (2019). Inteligencia emocional y resolución de conflictos en estudiantes del sexto grado de una Institución pública de chancay [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe>
- Galtung J. (2014). The Geopolitics of Peace Education. Learning to Hate the War, to Love Peace, and to Do Something About it. *Revista de Paz y Conflictos*, 7, 9–18. <https://dialnet.unirioja.es/ ejemplar /368025>
- Garaigordobil, M y Martínez, V. (2015). The effectiveness of Cyberprogram 2.0 on conflict resolution strategies and self-esteem. *Journal of Adolescent Health*, 57 (2), 229-234. <http://dx.doi.org/ 10.1016/j.jadohealth.2015.04.007>
- Garaigordobil, M, Machimbarrena, J. y Maganto, C. (2016). Adaptación Española de un instrumento para evaluar la resolución de conflictos Conflictalk *Psicología Clínica con Niños y Adolescentes* 3 (2), 59-67. <https:// www.revistapcna.com>
- Garaigordobil, M. (2009). A comparative analysis of empathy in childhood and adolescence: Gender differences and associated socio-emotional variables. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(2), 217-235. Available at <https://www.researchgate.net/publication/28299634>
- Garaigordobil, M. (2017). Conducta antisocial: conexión con bullying/ cyberbullying y estrategias de resolución de conflictos. *Psychosocial Intervention*, 26 (1), 47-54. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.12.002>
- Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2011). Empatía y resolución de conflictos durante la infancia y la adolescencia: Empathy and conflict resolution during infancy and adolescence. *Revista latinoamericana de psicología*, 43(2), 255-266. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v43n2/v43n2a05.pdf>
- García-Troyano, J & Pachón-Moscoso, F. (2020). Convivencias, violencia y resolución de conflictos en el constructo del ambiente escolar, un análisis documental. <https://bit.ly/2CMC2W5>

- Gasteiz, V. (2015). Resolución Pacífica de los Conflictos. *Asociación Matiz educación en valores*. <https://bit.ly/3enAAXt>
- George, D. y Mallery, P. (2003). SPSS for Windows Step by Step: A Simple Guide and Reference, 11.0 Update. (4th ed.). Boston, MA: Allyn & Bacon. <https://bit.ly/2WbS9mZ>
- Hall, J. A. (2016). When is social media use social interaction? Defining mediated social interaction. *New Media & Society*, 20(1), 162–179. Available at <https://doi.org/10.1177/1461444816660782>
- Hernández, I., Luna, J., y Cadena, M. (2017). Cultura de paz: Una construcción desde la educación. *Revista historia de la educación latinoamericana*.19(28),149–172.<http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v19n28a09.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. McGraw- Hill. <https://bit.ly/2OI57KR>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación Quinta edición. *McGraw-Hill* <https://bit.ly/2OI57KR>
- Hu, L., & Bentler, P. M. (1999). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6(1), 1–55. <http://dx.doi:10.1080/10705519909540118>
- Ian, H., Byrne, M. & Butler, K. (2000). Evaluation of a conflict-resolution and problem-solving programme to enhance adolescents' self-concept. *British Journal of Guidance & Counselling*, 28(1), 101-113, <http://dx.doi:10.1080/030698800109646>
- Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *hallazgos*. 11(21), 223-245. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Victimización en el Peru,2011-2017.Lima. <https://bit.ly/32clXU7>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Más de 8 millones de jóvenes viven en el Perú. <https://bit.ly/2WcAJXw>
- Janis, I. & Mann, L. (1977). Decision making: A psychological analysis of conflict, choice and commitment. Free Press. New York: <https://psycnet.apa.org/record/1978-00284-000>
- Javaloy, F., Espelt, E. y Rodríguez A. (2007). Comportamiento colectivo y movimientos sociales en la era global. 3, 641-691. http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/1934/393_04.pdf
- Jiménez, F. (2014). Paz Neutral: Una Ilustración del Concepto. *Revista de Paz y Conflicto*. 7, 19 – 52. https://revistaseug.ugr.es/index.php/rev_paz/article/view/1806
- Jolliffe, D. & Farrington, D. (2006). Development and validation of the Basic Empathy Scale. *Journal of Adolescence*, 29, 589-611. <http://doi:10.1016/j.adolescence.2005.08.010>
- Jurado, M., (2016). Espacios de convivencia primaria e inseguridad en Matamoros, Tamaulipas. *Estudios Fronterizos Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. 17(34), 41-63. <https://bit.ly/3enpb9R>
- Kimsey, W. D., & Fuller, R. M. (2003). Conflictalk: An instrument for measuring youth and adolescent conflict management message styles. *Conflict Resolution Quarterly*, 21(1),69-78. <https://doi.org/10.1002/crq.49>
- Laca, F. (2006). Cultura de Paz y Psicología del Conflicto, Estudio sobre las Culturas Contemporáneas. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*. 12 (24), 55–70. <http://www.redalyc.org/pdf/316/31602404.pdf>
- Laca, F. y Alzate, R. (2004). Estrategias de conflicto y patrones de decisión bajo presión de tiempo. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 20(1), 23-41. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65414101.pdf>

- Lescano, A., Antiporta, D., Luna, A., Saldarriaga, E., Santibáñez, C., Soto, P., y Reátegui, C. (2018). Desafíos y prioridades: política de adolescentes y jóvenes en el Perú. <https://bit.ly/2OkTW4W>
- López, I. (2016). Sexismo y Roles de Género en Jóvenes y su Relación con los Contextos de Socialización. <https://bit.ly/307sQDC>
- López, M. B., Filippetti, V., & Richaud, M. C. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 37-51. <http://doi.org/10.12804/apl32.1.2014.03>
- Lorenzo, P.L. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo XXI de España Editores. <https://bit.ly/32xXdVW>
- Luna, A. (2018). Algunas Contribuciones de la Psicología del Conflicto a la Filosofía para la Paz. *Revista de Filosofía y Letras*. 73, 3–20. http://sincronía.cucsh.udg.mx/pdf/73/a1_03_24.pdf
- Luna, A. (2019). Propiedades psicométricas del cuestionario Conflictalk en una muestra de adolescentes mexicanos estudiantes de bachillerato. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* 10 (19), 587. <https://bit.ly/2ZqZFMZ>
- Martin, M. y Ríos, O. (2014). Prevención y Resolución del Conflicto en Educación Física desde la perspectiva del alumnado. *Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. 162 – 167. <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732291033.pdf>
- Martínez, E. (2015). Conflicto social: orientaciones colectivas y políticas. *Revista de la facultad de derecho y ciencias sociales*, 9(17), 89-114. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6622391.pdf>
- Martínez, M., Hernández, M. & Hernández, M. (2014). *Psicometría*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación. Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en las áreas de arquitectura, urbanismo*

y disciplinas afines. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://bit.ly/2ZmqdD2>

Mejía, J. C. & Laca, F. A. (2006). Estilos de comunicación en el conflicto y confianza en las propias decisiones. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(2), 347-358. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211210.pdf>

Méndez, S., Andrade, P. y Peñaloza, G. (2013). Influencia de la sintomatología depresiva y estrategias del manejo del conflicto con la pareja en las prácticas parentales. *Revista de Psicología*, 10(21), 14-27. <http://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/41439/61916>

Meneses, J., Barrios, M., Bonillo, A., Cosculluela, A., Lozano, L., Turbany, J. & Valero, S. (2013). *Psicometría*. Barcelona: Editorial UOC,25-73.

Morales, P. (2009). Análisis de ítems en las pruebas objetivas. Madrid: Universidad Pontificia Comillas. <https://bit.ly/2APYbCa>

Muñiz, J., Elosua, P. & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151-157. <http://www.cop.es/pdf/dtyatest.pdf>

Napitupulu, D., Syafrullah, M., Rahim, R., Amar, A. & Sucahyo, Y. G. (2018). Content validity of critical success factors for e-Government implementation in Indonesia. In IOP Conference Series: Materials Science and Engineering, 352, 1-10. <http://doi:10.1088/1757-899X/352/1/012058>.

Niño, V. M. (2011). Metodología de la Investigación: diseño y ejecución. Bogotá: Ediciones de la U. <https://bit.ly/327moiN>

Organización Mundial de la Salud (2018). Los adolescentes: Riesgo para la salud y soluciones. <https://bit.ly/3nh8fGP>

Organización Mundial de la Salud. (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014. <https://bit.ly/2AQ0jKa>

Organización Mundial de la Salud. (2016). La prevención de la violencia juvenil: panorama general de la evidencia. Washington. <https://bit.ly/2Zr09CN>

- Ortega, P., Mínguez, R., & Rodes, M. L. (2001). Autoestima: Un Nuevo Concepto Y Su Medida. *Teoría De La Educación*, 12, 45-66. <https://bit.ly/3lxFci9>
- Ortiz, F. (2016). Metodología de la investigación científica. Guía docente de la asignatura. <https://bit.ly/2UhiDIK>
- Parra, H. y Jiménez, F. (2016). Estilos de Resolución de Conflictos en Estudiantes Universitarios. *Revista Logos, Ciencia y tecnología*, 8 (1), 3 – 11. <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517754055002.pdf>
- Peralta, N. (2010). Teoría del conflicto sociocognitivo: De la operacionalizada lógica hacia el aprendizaje de conocimientos en la investigación experimental. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 12(2), 121-145. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80218376007.pdf>
- Pinkley, R. (1990). Dimensions of conflict frame: Disputant interpretations of conflict. *Journal of Applied Psychology*, 75 (2), 117-126. <https://bit.ly/3nfgWBQ>
- Quispe, R. (2017). Resolución de conflictos y convivencia escolar en los estudiantes del centro de educación técnica productiva Santa Fortunata de Moquegua, año 2017. [Tesis de maestría, Universidad Privada de Perú]. Repositorio Institucional. <https://bit.ly/2Okpjwo>
- Radford, A., Majolo, B. & Aureli, F. (2016). Within-group behavioural consequences of between-group conflict: a prospective review. The Royal Society Publishing. <https://doi.org/10.1098/rspb.2016.1567>
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <https://dle.rae.es/creatividad>
- Restrepo, L. F. & Gonzales, J. (2007). De Pearson a Spearman. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(2), 183-192. <https://bit.ly/2JSOXJz>
- Rios, J. & Wells, C. (2014). Validity evidence based on internal structure. *Psicothema*, 26(1), 108-116. <http://doi:10.7334/psicothema2013.260>
- Rodríguez, F., Ovejero, A., Bringas, C. y Moral, M. (2016). Afrontamiento de Conflictos en la Socialización Adolescente. *Revista Psicología desde el*

Caribe. 33 (1), 1 – 13. [http:// www.scielo.org.co/pdf/psdc/v33n1/v33n1a02.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v33n1/v33n1a02.pdf)

Rodríguez, M, y Ruiz, M. (2008). Atenuación de la asimetría y de la curtosis de las puntuaciones observadas mediante transformaciones de variables: incidencia sobre la estructura factorial. *Psicológica*, 29(2), 205-227.

Rojas-Solís, J., Morales-Quintero, L., Juarros-Basterretxea J., Herrero, J., y Rodríguez-Díaz, F. (2019). Propiedades psicométricas del Inventario de Estilos de Resolución de Conflictos en jóvenes mexicanos: Iberoamericana de Psicología y Salud, 10(1),15-26. <https://bit.ly/2C7hInR>

Rosenberg, M. (1965). *Society and the adolescent self-image*. Princeton: Princeton University Press. Available at <https://science.sciencemag.org/content/148/3671/804>

Rovira-Asenjo, N., Gumi, T., Sales-Pardo, M. y Guimerà, R. (2013). Predicting future conflict between team-members with parameter-free models of social networks. *Scientific Reports*, 3. <http://doi.10.1038/srep01999>

Sánchez, S. (2014). Culture of Peace and Musical Education in contexts of Cultural Diversity. *Revista de Paz y Conflictos*. 7, 79 – 97.<http://c:/user/s/lenovodownloads/dialnetculturadepazyeducacionmusicalencontextosde diver sid-4728253.pdf>

Saxe, L. (2010). Lewin, Kurt (1890-1947). *Encyclopedia of group processes & inter-group relations*. 534-536. Available at. <https://bit.ly/38x1jBi>

Silva, C. (2005). Regulación emocional y psicopatología: el modelo de vulnerabilidad/resiliencia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 43(3), 201-209. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rchnp/v43n3/art04.pdf>

Simmonds, J., Constantinides, P., Perry, J., Drapeau, M. & Sheptycki, A. (2015). Assessing Psychodynamic Conflict. *Psychodynamic psychiatry*. 43. 349-377. <https://doi:10.1521/pdps.2015.43.3.349>.

- Spellings, M. (2007). *The Effect of an Empathy Training Program on Aggression in Elementary Age Children*. East Texas Baptist University Honor Project. Available at. <https://bit.ly/2K0e9OB>
- Steiger, J.H. & Lind, J. (1980). Statistically based tests for the number of common factors. Comunicación presentada en el meeting anual de la Psychometric Society. Iowa City.
- Tabachnick, B. G., & Fidell, L. S. (2014). *Using Multivariate Statistics* (5th ed.). New York: Allyn and Bacon.
- Tajfel, H., Turner, J. C., Austin, W. G., & Worchel, S. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. *Organizational identity: A reader*, 56-65. <https://bit.ly/3fn1NuH>
- Twenge, J. M., Martin, G. N., & Spitzberg, B. H. (2019). Trends in US Adolescents' media use, 1976–2016: The rise of digital media, the decline of TV, and the (near) demise of print. *Psychology of Popular Media Culture*, 8(4), 329. <https://doi:10.1037/ppm0000203>
- Twenge, J. M., Spitzburg, B. H., & Campbell, W. K. (2019). Less in-person social interaction with peers among U.S. adolescents in the 21st century and links to loneliness. *Journal of Social and Personal Relationships*, 026540751983617. <https://doi:10.1177/0265407519836170>
- UNESCO (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. <https://bit.ly/2AVBcG0>
- Uriel, E. y Aldás J. (2005) Análisis multivariante aplicado: Aplicaciones al marketing, investigación de mercados, economía, dirección de empresas y turismo (1a ed.). Madrid: Thomson Paraninfo.
- Valqui, R. (2009). La creatividad: conceptos. Métodos y aplicaciones. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(2), 1-11. <https://bit.ly/36ooHOT>
- Vargas Gutiérrez, R. M., & Muñoz-Martínez, A. M. (2013). La regulación emocional: precisiones y avances conceptuales desde la perspectiva conductual. *Psicología USP*, 24(2), 225-240. <https://bit.ly/2UeM8Vb>

- Ventura-León, J. (2019). De regreso a la validez basada en el contenido. [Carta al editor]. *Adicciones*. 20(10),77-78.
- Ventura-León, J., Caycho-Rodríguez, T., Barboza-Palomino, M. y Salas, G. (2018). Evidencias psicométricas de la escala de Autoestima de Rosenberg en adolescentes Limeños. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 52 (1), 44-60. <https://bit.ly/3hkeVB6>
- Vicente L. (2014). Prevención y Resolución de Conflictos en el segundo Ciclo de Primaria mediante el trabajo de la Inteligencia Emocional, [tesis de Maestría, Universidad Internacional de la Rioja]. <https://bit.ly/3gPE7PN>
- Vinyamata, E. (2015). Conflictología. *Revista de paz y conflictos*, 8 (1), 9–24. <http://www.redalyc.org/pdf/2050/205039638001.pdf>
- Wied, M., Branje, S., y Meeus, W. (2007). Empathy and conflict resolution in friendship relations among adolescents. *Aggressive Behavior*, 33(1), 48-55. <https://doi:10.1002/ab.20166>
- Yavich, R., Davidovitch, N., & Frenkel, Z. (2019). Social Media and Loneliness-- Forever Connected? *Higher Education Studies*, 9(2), 10-21. Available at <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1206454.pdf>
- Zinchenko, A., Kanske, P., Obermeier, C., Schroger, E. y Kotz, S. (2015). Emotion and goal-directed behavior: ERP evidence on cognitive and emotional conflict. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*. 10 (11), 1577 – 1587. <https://doi.org/10.05>

ANEXOS

Tabla 13.

Matriz de operacionalización de la variable Estrategias de Resolución de Conflictos

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta y nivel de medición de ítems.
Conjunto de competencias y técnicas que admiten aprovechar las oportunidades de obtener un beneficio o aprendizaje del conflicto (Díaz-Pintos, 2007).	La variable será medida a través de la adaptación española (Garaigordobil, Machimbarrena & Maganto, 2016) del Cuestionario Conflictalk (Kimsey & Fuller, 2003) para jóvenes.	Enfocado al problema (cooperativo)	<ul style="list-style-type: none"> •Busca la causa del conflicto. •Precisar cuál es el conflicto con la colaboración del otro. •Busca resolver el problema de la mejor manera. 	3,5,7,11,12,17	La escala de medición de los ítems es ordinal.
		Enfocado en los otros (evitativo).	<ul style="list-style-type: none"> •Tiene pensamientos negativos sobre el conflicto. •Desea que los demás queden contentos. •Su comportamiento es paciente y elude conflictos. 	2,4,6,13,14,15	El tipo de respuesta es Likert (1.- Nunca; 2.- A veces; 3.- Con cierta frecuencia; 4.- Muy
		Enfocado en sí mismo (agresivo)	<ul style="list-style-type: none"> •Es centrado en sí mismo •Quiere que todo se desarrolle a su manera. •Su comportamiento es agresivo e imponente frente a los conflictos. 	1,8,9,10,16,18	frecuente; 5.- Casi siempre)

Tabla 14.

Matriz de operacionalización de la variable Autoestima

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Items	Opciones de respuesta y nivel de medición de ítems.
"Sentimiento, aprecio y consideración que una persona siente acerca de sí mismo (Rosenberg, 1965)"	La variable será medida a través de la adaptación peruana realizada por Ventura-León, Caycho-Rodríguez y Barboza-Palomino (2018) del cuestionario de Rosenberg (1965)	Autoestima positiva	(No se reportan)	1,3,4,6,7	Escala ordinal
		Autoestima negativa (ítems inversos)		2,5,9,10	Escala de Likert a) Muy de acuerdo b) De acuerdo c) Desacuerdo d) Muy desacuerdo

Anexo 1. Formato del Cuestionario Conflictalk

Cuestionario de resolución de conflictos (Conflictalk)

A continuación, se presentan 18 frases que pueden ser expresadas en una situación de conflicto, lee las frases e informa en qué medida tú sueles decir cosas como las que se indican en las frases. Da una puntuación de 1 a 5. Marca con una cruz la opción de 1 a 5 elegida en cada frase.

Donde:

- ✓ 1. sería que tú “nunca dices cosas como las que dice la frase”,
- ✓ 2. “A veces”,
- ✓ 3. “con cierta frecuencia”,
- ✓ 4. “muy frecuentemente” y
- ✓ 5. “casi siempre dices cosas como esas”.

Nº	Ítems	Puntuaciones				
		1	2	3	4	5
1	No te das cuenta de lo estúpido que eres	1	2	3	4	5
2	Esto no me parece. Simplemente, no sé cómo hacer que te sientas mejor	1	2	3	4	5
3	Debemos conversar de lo que está ocurriendo	1	2	3	4	5
4	No te sirvo de ayuda. Nunca sé que decir	1	2	3	4	5
5	Tenemos que resolver este problema	1	2	3	4	5
6	Quisiera que pudiéramos evitar todo este asunto	1	2	3	4	5
7	Vamos a hablar sobre esto y encontrar una solución	1	2	3	4	5
8	¡Cállate! ¡No tienes razón! No voy a escucharte	1	2	3	4	5
9	¡Es culpa tuya! Y no voy a ayudarte	1	2	3	4	5
10	Harás lo que yo te digo. ¡Te voy a obligar!	1	2	3	4	5
11	Funcionará si trabajamos juntos	1	2	3	4	5
12	Trabajaremos para sacar esto adelante	1	2	3	4	5
13	De acuerdo, me rindo, lo que tú quieras	1	2	3	4	5
14	No quiero hacer esto nunca más. Vamos cada uno por su lado	1	2	3	4	5
15	Esto no va a ninguna parte, olvidemos todo el asunto, ¿De acuerdo?	1	2	3	4	5
16	Si no quieres hacerlo, olvídale; ya se lo pediré a algún otro	1	2	3	4	5
17	Necesitamos concretar juntos cuál es el problema	1	2	3	4	5
18	No puedes hacer nada. Apártate de mi camino y déjame hacerlo	1	2	3	4	5

Anexo 2. Formato del cuestionario de Autoestima de Rosenberg

Cuestionario de Autoestima de Rosenberg

Por favor, lee las frases que figuran a continuación y señala el nivel de acuerdo o desacuerdo que tienes con cada una de ellas, marcando con un aspa la alternativa elegida.

1	2	3	4
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

Nº	ÍTEMS	Puntuaciones			
		1	2	3	4
1	Me siento una persona tan valiosa como las otras	1	2	3	4
2	Casi siempre pienso que soy un fracaso	1	2	3	4
3	Creo que tengo algunas cualidades buenas	1	2	3	4
4	Soy capaz de hacer las cosas tan bien como los demás	1	2	3	4
5	Pienso que no tengo mucho de lo que estar orgulloso	1	2	3	4
6	Tengo una actitud positiva hacia mí mismo	1	2	3	4
7	Casi siempre me siento bien conmigo mismo	1	2	3	4
8*	Me gustaría tener más respeto por mí mismo	1	2	3	4
9	Realmente me siento inútil en algunas ocasiones	1	2	3	4
10	A veces pienso que no sirvo para nada	1	2	3	4

Nota: *= retirar ítem

Anexo 3. Formato de jueces (1)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []


Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Jose Saenz Torres

DNI: 42570221 N° de colegiatura: 22210

Especialidad del validador: Ps. Clínico

Experiencia del validador: Docente Universitario

.....18.....de Junio del 2020


Mg. Jose J. Saenz Torres
PSICÓLOGO
C.Ps.P. 22210

Firma del Experto Informante.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sofia Sairitupac Santana DNI: 70432346 N° de colegiatura: 21639

Especialidad del validador: Maestra de Docencia Universitaria

Experiencia del validador: Psicología Educativa

24 de Junio del 2020


Firma del Experto Informante.

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Resolución de Conflicto Cuestionario de Conflictalk

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []


Apellidos y nombres del juez validador Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga

DNI: 06161012 N° de colegiatura: C.Ps.P. 777

Especialidad del validador: Psicólogo Clínico-Social Comunitario

Experiencia del validador: Docente de Psicometría, Docente Investigador

15 de Junio del 2020


Firma del Experto Informante.

Anexo 4. Formato de jueces (2)

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

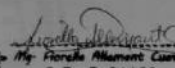
Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Fiorella Allmarant Cuervo N° de colegiatura: 91468

DNI: 45360547

Especialidad del validador: Maestra en Administración de la Educación

Experiencia del validador: Docente Universitaria

27 de Junio del 2020


Mg. Fiorella Allmarant Cuervo
C.P.S.P. 21458
21458 C.B.P.

Firma del Experto Informante.

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] N a aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: NIKOLAJ MARTIN RODAS VERA DNI: 42913187

Especialidad del validador: PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD

Experiencia del validador: PSICOMETRLA Y ASESOR DE TESIS

20 de junio del 2020

NIKOLAJ MARTIN RODAS VERA

Firma del Experto Informante.

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg: Jesús Edward Bustamante Vásquez DNI: 4168G339

N° de colegiatura: 35437

Especialidad del validador: Clínica Psicoterápica

Experiencia del validador: 12 años

16 de Junio del 2020


.....
 Jesús E. Bustamante Vásquez
PSICÓLOGO
C.Ps.P.
Psicoterapeuta

Anexo 5. Permiso de la editorial

Pedido completado

Gracias por su orden.

Este Acuerdo entre la Srta. MARIA GIL HUAHUASONCCO ("Usted") y John Wiley and Sons ("John Wiley and Sons") consta de los detalles de su licencia y los términos y condiciones proporcionados por John Wiley and Sons y Copyright Clearance Center.

Su correo electrónico de confirmación contendrá su número de pedido para referencia futura.

Número de licencia 4815451459203 [Detalles imprimibles](#)

Fecha de licencia 24 abr.2020

Contenido con licencia

Editor de contenido con licencia	John Wiley and Sons
Publicación de contenido con licencia	Resolución de conflictos trimestralmente
Título de contenido con licencia	CONFLICTALK: un instrumento para medir los estilos de mensajes de gestión de conflictos entre jóvenes y adolescentes
Autor de contenido con licencia	Rex M. Fuller, William D. Kimsey
Fecha de contenido con licencia	11 de septiembre de 2003
Volumen de contenido con licencia	21
Problema de contenido con licencia	1
Páginas de contenido con licencia	10

Detalles del pedido

Tipo de uso	Disertación / Tesis
Tipo de solicitante	Autor de este artículo de Wiley
Formato	Electrónico
Parte	Resumen
¿Vas a traducir?	No